

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA No. 20250909

Contrato No.	20250909
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Contratista	ANDRES MANUEL ORTIZ RODRIGUEZ
Plazo del contrato	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el treinta (30) de diciembre de 2025, una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago	Un (1) primer pago por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL (\$4.508.446) a corte 30 de octubre de 2025. Dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL (\$4.508.446).Cada uno previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acreditar el pago de la factura o cuenta de cobro.
Disponibilidad Presupuestal	El Contrato se encuentra amparado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 250904 del Presupuesto para la Vigencia Fiscal de 2025.
Supervisión:	ISMENIDES MONTERO FABREGAS
Fecha de suscripción	01 de octubre de 2025
Fecha de inicio	01 de octubre de 2025
Pólizas (Cuando aplique)	N.A

Entre los suscritos a saber **ISMENIDES MONTERO FABREGAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 32.873.762 expedida en Soledad, en su calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 20250909, y, por otra parte, **ANDRES MANUEL ORTIZ RODRIGUEZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.143.163.531 expedida en Barranquilla, en su calidad de **CONTRATISTA**, se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales.
2. El contrato se encuentra amparado por el registro presupuestal No. 253069 del 01 De octubre de 2025.
3. Fecha de Aprobación de pólizas.

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato Para constancia se firma en Barranquilla a los 01 día del mes de octubre del año 2025.



ANDRES MANUEL ORTIZ RODRIGUEZ
Contratista



ISMENIDES MONTERO FABREGAS
Supervisor

